La utopía está en el horizonte. Camino dos pasos, ella se aleja dos pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá.
¿Entonces para qué sirve la utopía? Para eso, sirve para caminar.

Eduardo Galeano

CUADERNO 1

El Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica: Una Reflexión sobre los Alcances y Resultados de una Cooperación Mesoamericana Renovada

LA AGENDA MESOAMERICANA DE COOPERACIÓN:

¿Con qué pinceles dibujamos la próxima década?

Por Lidia Fromm Cea
Directora Ejecutiva del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica
2015-2018

La globalización está a la orden del día y trae consigo cambios. Nos lo han dicho reconocidos antropólogos e incluso futurólogos: no nos ha correspondido vivir en una época de cambios; más bien, somos partícipes de un cambio de época y lo que ayer fue, hoy ya dejó de ser. Adicionalmente, nos desempeñamos en un contexto de sucesivas crisis globales: crisis financieras y económicas; volatilidad en precios del petróleo y de la energía; crisis alimentaria; pobreza; desigualdad e inequidad; cambio climático y, además, crisis migratorias, enfermedades y emergencias provocadas por fenómenos naturales con la consecuente pérdida de vidas valiosas y de infraestructura. Ciertamente, operamos en un contexto caracterizado por desafíos y situaciones que ponen en peligro tanto vidas humanas como los logros ya alcanzados por los Estados.

Justamente reconociendo los desafíos planteados por este contexto tan singular, el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (PM) une a 10 países que decidieron desde el 2008 trabajar juntos para articular consensos y mediante cooperación, hacer frente a estos retos comunes. Participan Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana en la implementación de la Agenda Mesoamericana de Cooperación, quienes, por consenso, implementan proyectos en las siguientes áreas priorizadas por los Jefes de Estado y de Gobierno:

Figura 1: Áreas priorizadas en la Agenda Mesoamericana de Cooperación

Esta iniciativa de trabajo conjunto de los países cobra sentido al considerar lo siguiente para Mesoamérica:

- Es una tierra de oportunidades en sus 3.6 millones de km^2.
- Es hogar para más de 230 millones de habitantes que comparten idioma, cultura, costumbres y gastronomía.
- Es también hábitat para el 10% de la diversidad biológica del mundo en un área que cubre menos del 5% de la superficie mundial.
- Representa el 33% del PIB de América Latina y el Caribe.
- Históricamente delimita en parte una región geográfica que fue cuna de culturas instauradas desde la época prehispánica, aproximadamente desde el centro de México e incluyendo a Belice, Guatemala, El Salvador; centro-suroccidente de Honduras y la costa pacífica de Nicaragua hasta el golfo de Nicoya en Costa Rica.

1. La Agenda Mesoamericana de Cooperación

Existen muchos elementos comunes, como también se dan diferencias importantes en torno a desarrollo económico, social, político, cultural e institucional. A pesar de estas diferencias, los países miembros han consolidado una red de cooperación regional voluntaria entre países que nace de la oportunidad de compartir soluciones

ante la urgencia de afrontar desafíos comunes. Ello detona una agenda regional de cooperación que facilita diálogo e interacción entre los países y promueve el intercambio de buenas prácticas y experiencias en una construcción interactiva de aprendizajes fundamentados en los principios de (1) solidaridad, (2) horizontalidad, (3) complementariedad y (4) beneficio mutuo.

Así, la Agenda Mesoamericana de Cooperación se implementa actualmente es definida por mandatos que emanan de las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla. Las Declaratorias de Tuxtla establecen las prioridades compartidas. La XVI Cumbre de Tuxtla, celebrada en marzo del año 2017 en San José de Costa Rica destacó logros de relevancia para los países: el fomento del diálogo franco y productivo entre los miembros; la destacada transferencia de buenas prácticas y tecnologías; el fortalecimiento de capacidades para encontrar soluciones comunes a problemas compartidos; la valiosa oportunidad de construir juntos nuevos conocimientos y experiencias en torno a la integración regional y **el trascendental refuerzo permanente de una visión de región mediante la cual los países comprenden que juntos avanzan más.** A través de esta agenda y en su primera década, Proyecto Mesoamérica ha logrado importantes avances y resultados en beneficio de la integración y el desarrollo en los países. Un ejemplo de ello es la contribución a la interconexión física en la región, tal como se demuestra en la figura 2.

Figura 2: Interconectividad física para la competitividad y el desarrollo económico de la región mesoamericana

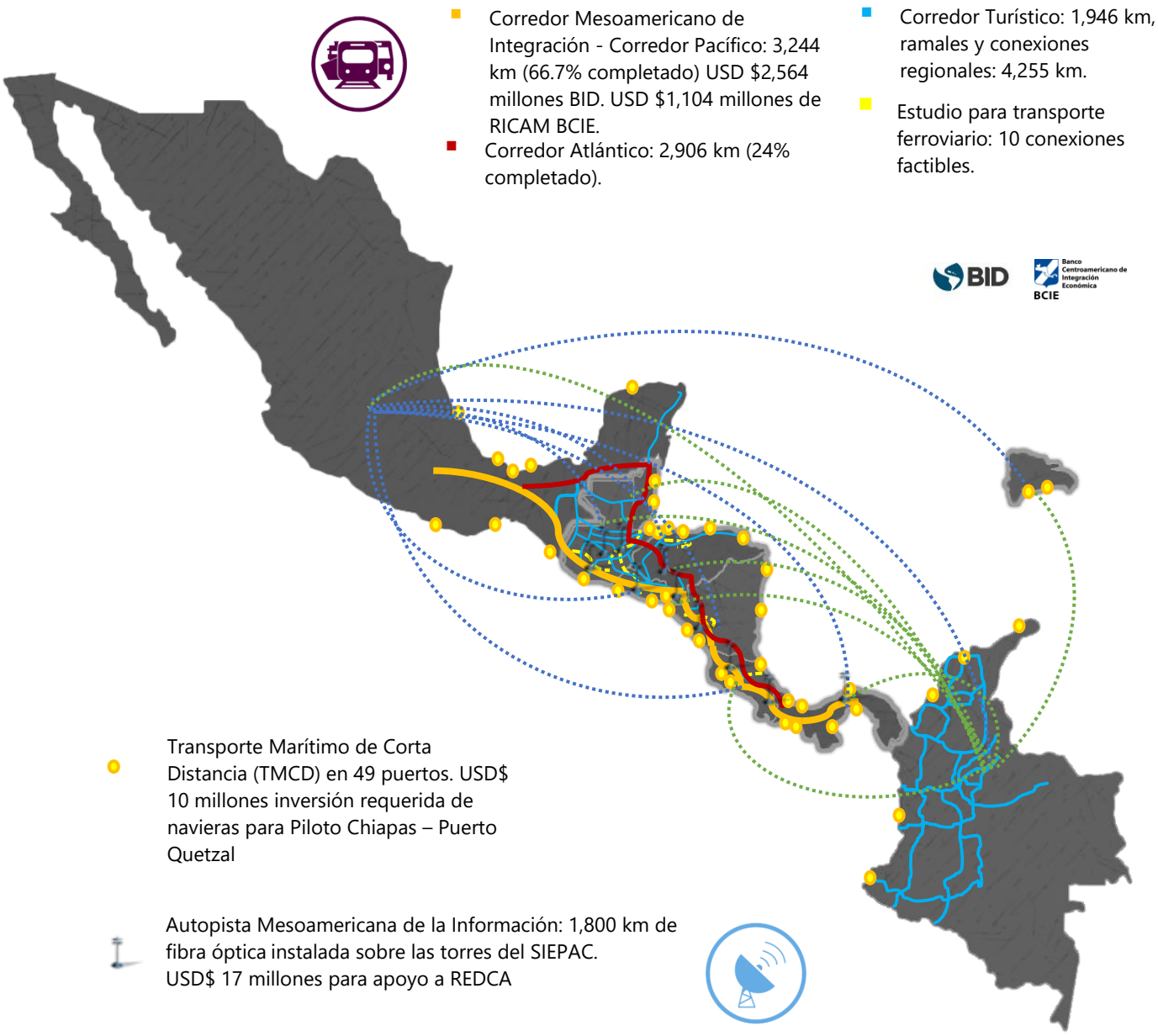

Entre la XI y XV Cumbre de Tuxtla se enfatizaron esfuerzos en desarrollar el Corredor Pacífico, ahora Corredor Mesoamericano de Integración (CMI), la implementación de un estudio de factibilidad y diagnóstico de TMCD, el desarrollo de la Agenda Mesoamericana de Energía, esfuerzos en promover cooperación para impulso de la pequeña y mediana empresa, la extensión del Tránsito Internacional de Mercancías (TIM) a los pasos de frontera del Corredor Pacífico, conclusión de la Autopista Mesoamericana de Información y promoción de uso de la tecnologías de la información (TIC).

En el marco de la X y XIII Cumbres de Tuxtla se resaltaron los avances en la Autopista Mesoamericana de Información en específico en la conformación de REDCA y en la definición de su plan de negocios.

A continuación, se enlistan los sectores priorizados en el Eje Social y se resumen las líneas de trabajo y los socios que apoyan la implementación.

Cuadro1: Avances en desarrollo social de la Agenda Mesoamericana de Cooperación

Red Mesoamericana para la Gestión Integral del Riesgo (RM-GIR)
Afinamiento de una plataforma geoespacial regional para alerta temprana por desastres naturales por USD$ 600,000 provistos por BID en 2017.

USD $315,000 donados por Suiza para el Programa Educativo de Apoyo al Desarrollo y Consolidación de Capacidades Técnicas e Institucionales en Gestión de Riesgo y Adaptación al Cambio Climático en Centroamérica.

Iniciativa Salud Mesoamérica
USD$ 115 millones para salud materno-infantil, inmunización y prevención que ejecuta el BID.

Iniciativa Regional para Erradicación de la Malaria en Mesoamérica USD $89.5 M Contrapartida de los países USD$ 36 M.

Sistema Mesoamericano de Salud Pública (SMSP)
USD$ 600,000 donados por México para la preparación de los Planes Maestros Mesoamericanos en Salud Pública.

Fortalecimiento de la cadena de valor del cacao fino de aroma mediante el desarrollo de capacidades en el Corredor Biológico Mesoamericano (CBM)
USD$ 200,000 donados por CAF en 2016 para apoyar a pequeños productores de cacao en el CBM.

Programa Mesoamérica sin Hambre
USD$ 15 millones para impulsar marcos regulatorios, políticas y prácticas para la seguridad alimentaria y nutricional de la región, provistos por México y ejecutados por FAO a partir del año 2015.

Programa de Intermediación Financiera para la Vivienda Social
Se logró dotar de vivienda digna a 7,553 hogares de bajos ingresos en Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua con más de USD$ 54 millones donados por México en 2012.

2. Cooperación Regional que fomenta vocación regional

En su primera década, el Proyecto Mesoamérica ha legado importantes aprendizajes en torno a dos constructos importantes que merecen mayor análisis y diálogo: (1) la cooperación regional y (2) la vocación regional.

¿Cómo se define la Cooperación Regional?
La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible exige a los Estados conformar alianzas y redes para su implementación. Un ámbito natural para conformar una alianza para el desarrollo es definitivamente el nivel regional, ya que funge como eslabón entre las metas y compromisos globales y las metas y compromisos establecidos en los planes nacionales de desarrollo de los países. En este contexto, la cooperación regional se hace cada vez más necesaria y por ello es vital definirla. **La cooperación regional se define como una modalidad que tiene como propósito contribuir a la integración y al desarrollo de países miembros de un mecanismo regional y que, bajo los procedimientos institucionales establecidos, facilita el diálogo para consensos en torno a prioridades, desafíos y soluciones compartidas y esto, a su vez, permite la construcción de planes y agendas regionales para el intercambio de experiencias y la implementación conjunta de proyectos y acciones con visión integral en beneficio de los ciudadanos.** El trabajo conjunto que realiza el Proyecto Mesoamérica demuestra-en la práctica-los alcances de esta definición.

Bajo esta noción, la cooperación regional no puede referirse a programas que un socio cooperante implementa en tres países vecinos ni puede ser la suma de las partes; más bien es aprender a transitar los caminos del desarrollo coordinando y

trabajando juntos con pensamiento sistémico y con visión de región. Operativamente, la cooperación regional puede ser definida como una modalidad que se enmarca en una estrategia, agenda o plan de acción que ha sido consensuado por un conjunto de países para implementar soluciones comunes y aportar a la integración y al desarrollo incluyente fundamentándose en solidaridad. A la vez, el contar con una estrategia, agenda o plan de acción consensuado por un conjunto de países facilita el alineamiento de la cooperación de los socios para el desarrollo a las prioridades compartidas y que han sido plasmadas en una estrategia, agenda o plan de acción regional.

Figura 3: La Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental (EMSA) es una iniciativa regional con un plan de acción definido que se implementa en los países de Mesoamérica

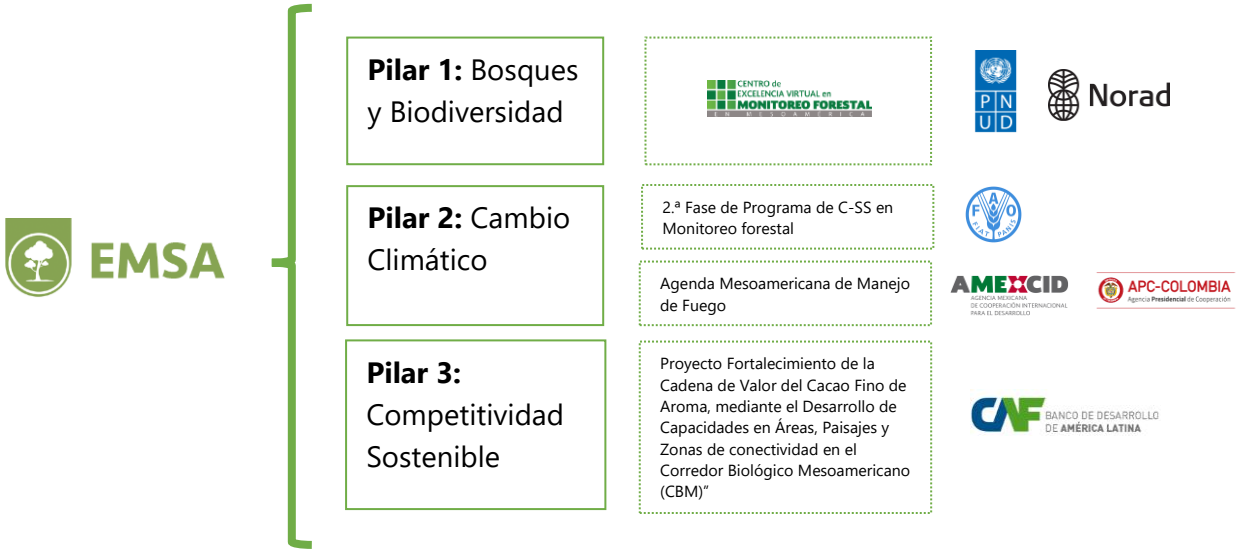

La cooperación mesoamericana despierta vocación regional

Un valor agregado de la cooperación regional es que fomenta vocación regional. La vocación se relaciona con la inclinación, gustos, intereses y aptitudes que inspiran a las personas a avanzar hacia un punto específico. **Por vocación regional, nos referimos a la inclinación, preferencias, intereses y actitudes que inspiran a sostener un diálogo entre pares que lleva a practicar la solidaridad, la horizontalidad y la cooperación mutua sin esperar nada a cambio.**

No se *nace* con vocación regional; ésta se *hace* en la medida en la cual los delegados de un país dialogan con delegados de otros países y mediante estos intercambios, descubren que hay mucho más en común que une que las propias diferencias. El diálogo regional permite entender que existen similares desafíos en otros países y

que, por tanto, pueden trabajarse de manera conjunta soluciones que son igualmente comunes.

Ese es precisamente un valor agregado en la dinámica de trabajo del proyecto Mesoamérica: fomenta vocación regional en las autoridades y delegados de los 10 países miembros, con lo cual se profundizan y se robustecen los esfuerzos para la integración y el desarrollo que impulsa el SICA y otros mecanismos regionales.

Así, la dinámica mesoamericana fomenta vocación regional y en su portafolio de cooperación regional implementa las siguientes modalidades de cooperación:

- Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD)
- Cooperación sur-sur
- Cooperación triangular
- Cooperación privada para el desarrollo
- Cooperación técnica

La cooperación regional en Mesoamérica es un laboratorio vivo que demuestra complementariedad y funcionalidad entre diferentes modalidades de cooperación. Todas y cada una de las modalidades de cooperación son importantes para concretar mandatos de Cumbres de Tuxtla y para alcanzar los objetivos sectoriales que han sido trazados. Asimismo, en el corazón de este mecanismo se encuentra la cooperación sur-sur, mediante la cual un país comparte con los demás su conocimiento y experiencia como también sus lecciones aprendidas. Es relevante destacar que la cooperación sur-sur es valiosa para la integración, en tanto que consolida el diálogo y relaciones de trabajo entre países que comparten desafíos y necesidades similares.

Figura 3: Modalidades de la cooperación regional en Mesoamérica

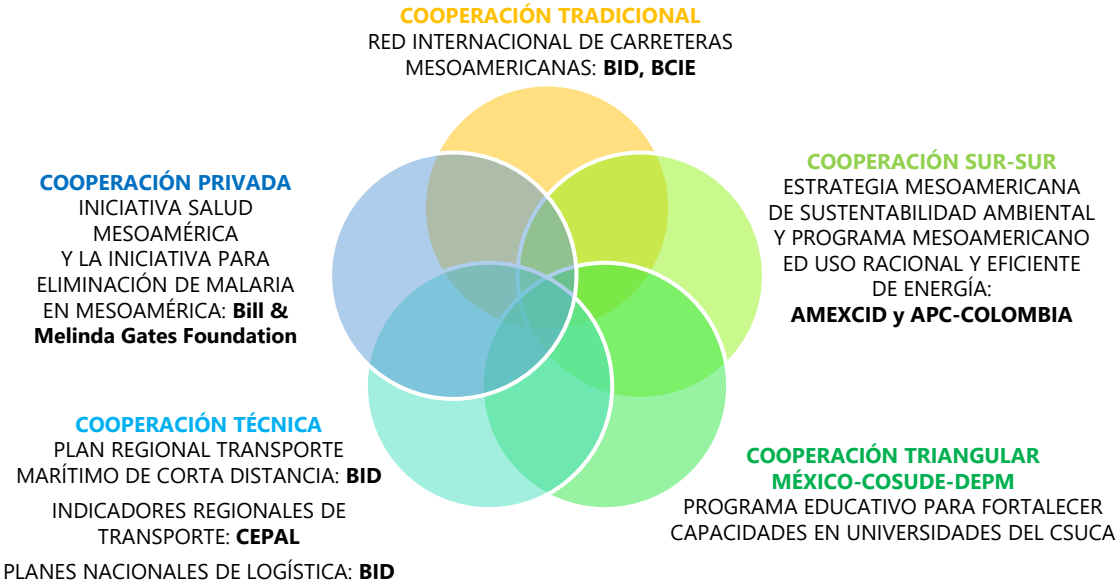

3. Financiamiento para el desarrollo

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible exige a los Gobiernos pensar fuera de la caja negra, pues para alcanzar sus 169 metas, deben construirse dos elementos clave: (1) alianzas eficaces y (2) una arquitectura de financiamiento capaz de movilizar una enorme cantidad de recursos de diversas fuentes. Además, se debe repensar la manera en que la cual se obtienen, organizan y asignan esos recursos, tal como lo plantean los compromisos asumidos en la Agenda de Acción de la Tercera Conferencia Internacional para el Financiamiento del Desarrollo celebrada en Addis Ababa en el mes de julio del año 2015. En el marco del 2º Foro para el Seguimiento de la Financiación para el Desarrollo de las Naciones Unidas (FfD Forum) **celebrado en Nueva York del 23 al 25 de mayo de 2017,** el Grupo de Trabajo Inter-agencias rindió el informe sobre financiación para el desarrollo (IATF) para ese año. El informe enuncia los avances a la fecha, pero a la vez destaca que, considerando el contexto mundial poco favorable, "*la trayectoria de crecimiento actual no permitirá alcanzar el objetivo de erradicación de la pobreza extrema para 2030*". Es una conclusión preocupante, ya que los ODS requieren una movilización importante de recursos públicos, privados y de cooperación para su consecución.

La AOD y los Países PM

Con respecto a recursos de cooperación, según datos reportados por el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE para el año 2017, la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) sumó USD $146.6 mil millones ese año, que representa una pequeña baja de 0.6% en comparación con 2016 en términos reales. Siendo el PM un mecanismo de

cooperación de y para los países miembros, interesa auscultar el estado de los flujos de AOD, así como el financiamiento de las demás modalidades.

Al respecto, es preciso comprender que América Latina y el Caribe están siendo cada vez más marginadas de estos flujos: la AOD para la región alcanzó mínimos históricos en el año 2015, con una asignación del 6.17% del total. De hecho, la tendencia parece reflejar que el nivel de AOD para nuestra región continuará en declive mientras más países latinoamericanos están siendo considerados aptos para "graduarse".

Un detonante para esta reducción significativa en los flujos de cooperación es la fórmula para determinar la asignación de la AOD. El principal criterio para asignar recursos de AOD es el ingreso per cápita. Esta categorización se basa en el método Atlas del Banco Mundial y su clasificación[1] es la siguiente:

Cuadro 2: Categorías de países según su ingreso per cápita

Categoría de renta	Ingreso per cápita (en USD $)	País miembro del PM
Renta Baja	Menos de 1,045	
Renta Media-Baja	Entre 1,046 y 4,125	El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua
Renta Media-Alta	Entre 4,126 y 12,745	Belice, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, México, Panamá

Fuente: Banco Mundial

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2012), la asignación de AOD en base al ingreso per cápita implica graves problemas: al hacerlo, se desconoce que la reducción de pobreza es tanto causa como efecto del desarrollo y que requiere la superación de brechas estructurales que impiden el crecimiento inclusivo. Además, presupone que estas categorías pueden agrupar países distintos y homologar necesidades económicas y sociales diferenciadas. Estos supuestos se alejan de la realidad en los países, pues ni las necesidades ni los ingresos son homogéneos: la realidad cotidiana en los países considerados Renta Media Baja muestra importantes disparidades en múltiples aspectos del desarrollo social, político, cultural, económico e institucional y, además, son quienes sufren de mayores desigualdades e inequidad. Es válido destacar que el 70% de la población

[1] http://data.worldbank.org/about/country-classifications.

mundial que vive en condiciones de pobreza se encuentra en los Países de Renta Media (CEPAL, 2012). Muchos expertos han manifestado que esta categorización más bien esconde la realidad de los escasos ingresos de la mayoría de los ciudadanos.

Así, la pobreza es la gran justificación de la AOD, pero muy raramente ha sido el criterio principal para su asignación. Al criterio de renta para asignar AOD se suman otros criterios, como las alianzas e influencias políticas, la ideología, inversiones y ventajas comerciales como criterios particulares que siguen los países desarrollados para asignar AOD.

En ese sentido, el nivel de desarrollo de los países debe ser evaluado con un enfoque integral, y no únicamente en base al ingreso per cápita. Con esta categorización, los países de Mesoamérica están siendo calificados como "graduables", aunque persistan notables disparidades con respecto al desarrollo: pobreza y pobreza extrema, desigualdad e inequidad; la inversión pública y privada; el ahorro, la infraestructura, productividad e innovación; la calidad de la educación y de la salud y seguridad social; financiamiento y fiscalidad, igualdad de género y sostenibilidad ambiental. Es un contexto que plantea muchos desafíos para los países del PM, ya que deben fortalecerse las capacidades institucionales para la movilización de recursos internos, además de accesos a mercados de capitales externos y a otras fuentes de financiamiento que permitan financiar iniciativas que promuevan un desarrollo más incluyente.

Cooperación Sur-Sur y Triangular: instrumentos para fortalecer alianzas

La cooperación es una valiosa virtud humana y más cuando es una manifestación práctica de solidaridad entre países. Dice un proverbio que nadie es tan pobre como para no dar, ni tan rico como para no necesitar. En el PM existe un saber y saber-hacer sobre la importante contribución de la cooperación sur-sur al fortalecimiento de capacidades en los países. Mediante la incorporación a la Agenda de Acción de Accra (AAA, 2008) suscrita como resultado del III Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda celebrado en Ghana en septiembre de 2008, se logró concretar la incorporación de la Cooperación Sur-Sur (C-SS) en la agenda de eficacia de la ayuda y los países asumieron el compromiso de promover una mayor implementación junto a la cooperación triangular mediante alianzas entre países. La Agenda de Acción de Accra reconoció el rol que cada vez más juegan los Países de Renta Media como oferentes de cooperación y destacó a la vez, las particularidades de la C-SS. (SEGIB, 2009)

De hecho, luego de establecer en el año 2008 el *Task Team on South Cooperation,* conformado bajo el liderazgo de Colombia en el seno del Grupo de Trabajo sobre Eficacia de la Ayuda del CAD/OCDE, se aglutinó a países del sur, países de renta media, organizaciones de la sociedad civil, cooperantes, la academia, instituciones multilaterales y plataformas regionales para alcanzar tres objetivos derivados de la Agenda de Acción de Accra:

1. Adaptar principios establecidos en la Declaración de París y en Accra a la naturaleza y prácticas de la C-SS.
2. Enriquecer la agenda de eficacia de la ayuda con un cúmulo de buenas prácticas y experiencias como evidencia empírica.
3. Identificar las complementariedades entre C-SS y Cooperación Norte-Sur, incluyendo cooperación triangular.

Al respecto, es importante destacar un hito del *Task Team*: la celebración del primer Evento de Alto Nivel sobre C-SS y Desarrollo de Capacidades, sostenido en marzo del año 2010 en Bogotá con la participación de 130 países y otras instituciones para presentar un informe sobre 110 casos de C-SS entre países, cooperación triangular y regional con miras a identificar buenas prácticas, lecciones aprendidas y la evidencia empírica que sustenta a la C-SS. Además del intercambio sobre prácticas y experiencias en materia de C-SS, este encuentro se propuso fortalecer las comunidades de práctica establecidas en las regiones, lograr conectar a las plataformas globales y regionales sobre C-SS y preparar una hoja de ruta y recomendaciones de cara al IV Foro de Eficacia de la Ayuda que posteriormente fue realizado en Busan en Noviembre del año 2011 con su enfoque destacado en los cooperantes emergentes y la resaltada participación de México y Colombia como Cooperantes Sur-Sur y socios para Cooperación Triangular.

Luego, en noviembre de ese mismo año 2010, el G-20 suscribió el Consenso de Seúl para un Crecimiento Económico Compartido y en la sección denominada Asuntos Sistémicos Globales o Regionales, la C-SS fue considerada uno de los principios para el desarrollo por su capacidad natural para crear las sinergias que logren impacto para los países.

Ocho años después de estos encuentros y declaraciones, quienes conocemos la dinámica y los esquemas de trabajo para la implementación de la C-SS y triangular en el PM muy fácilmente podemos reconocer el amplio cúmulo de buenas prácticas,

lecciones aprendidas y evidencia empírica existente, y que merece ser sistematizado y además, difundido a nivel global como una experiencia exitosa que demuestra la convergencia entre todas las modalidades de cooperación, la apropiación de los países con respecto a lo que es la **cooperación regional** y el desarrollo de lo que hemos denominado **vocación regional**.

Cooperación Sur-Sur Regional

La potenciación de la cooperación sur-sur que realiza el mecanismo ha fortalecido la integración en Mesoamérica y ha reiterado la solidaridad entre países. Es imperioso reflexionar sobre un corolario: una región no puede avanzar en la integración sin cooperación regional.

México históricamente ha ofrecido su cooperación horizontal y gestiona cooperación triangular en beneficio de los países miembros. En febrero del año 2016, Colombia anunció que la cooperación regional que ofrece sería canalizada a través de la agenda de trabajo de Mesoamérica y en agosto del año 2018, Panamá manifestó su disposición de aportar buenas prácticas y financiar talleres enmarcados en la Agenda Mesoamericana de Cooperación.

En el caso de la C-SS regional en el PM, México y Colombia han fortalecido sus capacidades de coordinación conjunta para el cofinanciamiento de encuentros para intercambio de buenas prácticas entre los 10 países. Algunos de estos talleres guardan correspondencia con algunos Bienes Públicos Regionales que financian socios del Grupo Técnico Interinstitucional. He aquí un ejemplo concreto de la

convergencia y complementariedad entre dos países del Sur y la banca para el desarrollo: el BID ha financiado la creación del sistema de información Red Mesoamericana para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres, que es una plataforma en línea que monitorea fenómenos naturales y mapea 120 capas de información georreferenciada, y México y Colombia han coordinado el co-financiamiento de talleres en los cuales se aborda el uso y el potencial de este sistema para tomar decisiones relacionadas con la prevención de desastres de origen natural.

Los países también han construido juntos un Portafolio de Cooperación Sur-Sur y Triangular que tiene como objetivo compartir la oferta regional de cooperación sur-sur y buenas prácticas que aporta o que puede aportar cada país miembro a cada una de las líneas de trabajo priorizadas en los nueve sectores de Proyecto Mesoamérica, con la finalidad de fortalecer la Agenda Mesoamericana de Cooperación regional que se encuentra en implementación

Según el Portafolio de Cooperación Sur-Sur y Triangular en Mesoamérica (2017), por cooperación sur-sur regional mesoamericana se entiende la colaboración que ofrece un país al conjunto de otros países miembros y que aporta buenas prácticas a una o más líneas de trabajo que conforman la Agenda Mesoamericana de Cooperación.

http://www.proyectomesoamerica.org/images/PORTAFOLIO-COOPERACIN-SS-PM-VF.PDF

Este Portafolio también es un instrumento de apoyo a la gestión de cooperación triangular en la región para ampliar el intercambio de buenas prácticas enmarcadas en la Agenda Mesoamericana y compartir valiosas lecciones exitosas en la región.

Figura 4: Rol de Proyecto Mesoamérica en el flujo de cooperación hacia cada país miembro

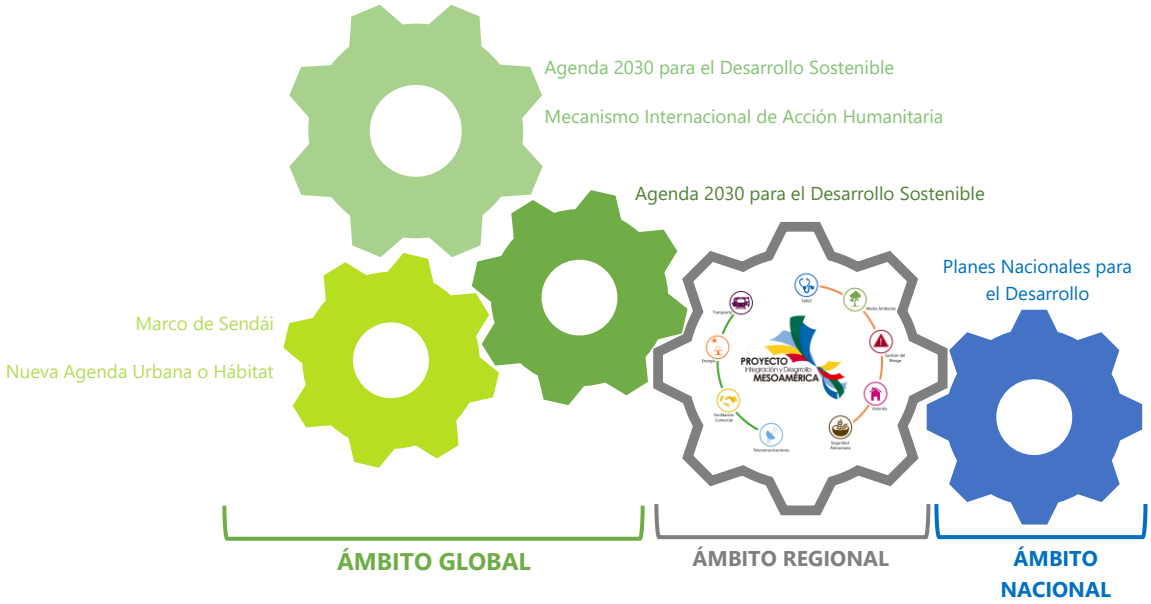

La cooperación triangular es aquella colaboración mediante la cual cooperantes tradicionales y organizaciones multilaterales facilitan encuentros e iniciativas sur-sur a través de financiamiento, formación, gestión o dotación de sistemas tecnológicos, además de otras formas de apoyo. En el PM existen valiosas experiencias exitosas de cooperación triangular de México con la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación, USAID, AECID y JICA que, además de facilitar la profundización de las relaciones entre países-también contribuyen al fortalecimiento de capacidades para generar mayor volumen de comercio sur-sur como de flujos sur-sur para la inversión extranjera directa entre los países miembros, además de fomentar transferencias de tecnologías y la potenciación de una mayor integración regional.

De cara a la segunda década que inicia en el año 2019, es posible visualizar la incorporación de más países miembros del PM como financiadores de encuentros de C-SS o bien como gestores de cooperación triangular para implementar las agendas y estrategias consensuadas y que contienen acciones conjuntas priorizadas por los países. En su primera década 2008-2018, el PM demuestra la consolidación de un mecanismo conjunto de países con fuertes y sólidas capacidades para implementar cooperación regional eficiente, proactiva y de calidad.

4. Mesoamérica nos Une a través de una Cooperación Regional de Calidad

Existen cuatro capacidades que deberían estar presentes y visibles en una cooperación regional eficaz, en tanto que le confieren valor agregado:

1. Capacidad para fomentar el diálogo entre países y construir consensos en torno a prioridades compartidas;
2. Capacidad para complementar los esfuerzos nacionales de los Gobiernos;
3. Capacidad para desarrollar vocación regional en los actores;
4. Capacidad para conectar la dimensión regional con los planes nacionales y la agenda global vigente bajo un enfoque en resultados.

La cooperación regional en el PM es eficaz porque en su primera década, ha demostrado contar con estas capacidades, las cuales son, a su vez, indicativos de su calidad.

(1) La cooperación regional tiene la capacidad de fomentar el diálogo entre países para construir consensos en torno a prioridades compartidas: Los mandatos de las Cumbres establecen las prioridades consensuadas por los países. Estos mandatos, a su vez, son nutridos por el trabajo técnico de los enlaces y por los consensos de los Ministros y Secretarios de Estado. Una pregunta obligada en la mesa es: ¿La cooperación regional que se implementa actualmente está enfocada en concretar los mandatos prescritos en las Declaraciones? Recordemos que lograr que la cooperación regional responda a los intereses, prioridades y necesidades comunes que identifican los países es un principio de eficacia.

(2) La cooperación regional tiene la capacidad de ser complementaria con los esfuerzos nacionales de los Gobiernos: ¿La cooperación regional que se implementa actualmente contribuye a que los Gobiernos avancen con paso firme en sus prioridades nacionales? ¿Los programas y proyectos regionales están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible? ¿En qué medida ayuda esta cooperación regional para avanzar en el cumplimiento de los 17 objetivos y 169 metas que conforman la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible?

(3) La cooperación regional tiene la capacidad para desarrollar vocación regional en los distintos actores que participan en ella: ¿Esta cooperación regional despierta una vocación regional con una robusta visión de región en los actores participantes? Una visión de región es vital, ya que los retos que plantea el desarrollo sostenible en la región mesoamericana

son cada vez de gran magnitud, y por ello es más viable que los países puedan hacerles frente de manera conjunta. El dengue, la sequía, la desnutrición, el cambio climático, la pobreza y a inseguridad no respetan fronteras. Es importante que los programas y proyectos regionales surjan de la demanda de los países y que, a la vez, despierten en los funcionarios y actores involucrados una capacidad de mirada de región. Es menester fomentar apropiación regional como indicador de eficacia de la cooperación.

(4) La cooperación regional tiene la capacidad para interconectar la dimensión nacional y la dimensión regional con la agenda global vigente bajo un enfoque en resultados: Los compromisos globales tales como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los ODS, las Metas de Aichi, el Marco de Sendai, el Acuerdo de París sobre Cambio Climático entre otros han establecido un punto de partida para nuevos procesos y han prescrito la construcción conjunta de soluciones, herramientas e instrumentos para favorecer el desarrollo incluyente.

Avanzar en los compromisos globales requiere un abordaje pragmático, además de mucha colaboración entre nuestros países. Cobra mayor relevancia la búsqueda de soluciones comunes para enfrentar desafíos que emergen de un mundo cada vez más globalizado, en el cual lo único permanente es el cambio en todo sentido.

A través de proyectos y acciones de cooperación, de naturaleza intersectorial y transversal, Proyecto Mesoamérica aporta en el cumplimiento de al menos nueve de estos objetivos, desde mejorar la salud y terminar con la pobreza extrema, hasta construir ciudades sostenibles, apoyar las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, promover la construcción de infraestructura resiliente y generar más energías limpias para la región. La clave del éxito de este mecanismo está en buscar soluciones conjuntas a problemas que nos aquejan a todos, para crear un desarrollo compartido que beneficie a todos los habitantes de Mesoamérica.

Por ejemplo, en nuestra región existen necesidades de cooperación-debemos reconocerlo-pero también es cierto que se implementa una oferta de cooperación sur-sur y por ello, es preciso aprovechar los canales y la metodología implantada por el PM para optimizarla. La cooperación triangular puede ayudar a aprovechar la oferta existente y así avanzar en prioridades comunes consensuadas por los 10 países miembros. Para ello, existe la oportunidad para que los socios cooperantes innoven sus formas tradicionales de cooperar y apoyen más proyectos de cooperación triangular, en seguimiento a los acuerdos prescritos derivados de las agendas globales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Busan y de la

Tercera Conferencia para el Financiamiento al Desarrollo celebrada en Addis Abeba en el 2015, por ejemplo. Los desafíos para (1) diseñar proyectos regionales y (2) establecer una cultura de cooperación regional demanda a todos pensar fuera de la caja negra.

Urge que la cooperación regional asuma un rol más catalítico y que logre atraer y alinear distintas fuentes de financiamiento al desarrollo para el logro de las prioridades comunes de los países, como ser la inversión privada, la cooperación para el comercio, la filantropía, los fondos públicos no-concesionales y el financiamiento contra el cambio climático.

Otra vez: no debemos desconocer que el mundo cambia rápidamente y la cooperación regional también puede y merece innovarse… es más, **debe reformarse y reinventarse** siguiendo el cambio de paradigma desde la noción de eficacia de la cooperación a una noción de eficacia del desarrollo con resultados tangibles, que aporten para lograr una mejor calidad de vida para la ciudadanía.

6. Hacia una Comunidad Mesoamericana de Naciones…

En este punto, es preciso comprender la integración como la complementariedad entre todos aquellos procesos seguidos por los países para llegar a consensos y acuerdos sobre cómo lograr objetivos comunes y resultados tangibles en beneficio de sus ciudadanos. La integración no es un fin en sí mismo; más bien, es el medio para construir BPR y fortalecer políticas en beneficio de los ciudadanos. El camino del diálogo y del consenso que lleva al logro de resultados tangibles, especialmente para aquellas personas viviendo en condiciones de mayor vulnerabilidad.

Estamos experimentando un momento clave en la región con el impulso a una integración más allá del discurso, que lleva a la construcción conjunta de bienes públicos regionales y de soluciones comunes para un desarrollo social y económico incluyente. Estamos, quizás, ante una tercera ola o ante una integración de tercera generación que enfatiza la entrega de soluciones tangibles, y que, además, fortalece la horizontalidad, la solidaridad, el bien común a través de un dialogo franco entre pares que han aprendido a trabajar unidos en una fructífera y muy productiva comunidad de naciones que complementa los esfuerzos que realizan los países a nivel nacional.